Sangolquí, 30 de Octubre de 2017

Sr. Euclides Marco Guamantica GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "TRANSMAFER" S.A. Presente:

De mis consideraciones.-

Cumpliendo con la disposición del artículo 189 de la Ley de Compañías vigente, ponemos en su consideración la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE MUÑOZ VILLAVICENCIO TORRES TOAPANTA HERNAN MARCELO

CESIONARIO MARCO PAUL

cedente, incluido el derecho a tramitar el cupo de trabajo.

V/NOMINAL 1.00

V/TOTAL 9.00

INVERSION NACIONAL

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al

Para constancia firmamos por triplicado al pie de la presente.

CEDENTE

MUNOZ VILLAVICENCIO HERNAN MARCELO

C.I. 170234390-4

CESIONARIO

TORRES TOAPANTA MARCO PAUL

C.I. 172197486-1

SANCHEZ GALLARDO

Beatier Saucher 9

MARIA BEATRIZ C.I 170279030-2









Facultado por la ley Notarial (Art.18 Num. 5 lit. a) y guardande un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que anteceda (n) es isantigual (es) al (los) documento (s) que un original (es) ma Fue (ros) exhibido (s) y devuelto (s) al patrolonario en UNACO)... fo[a [a]

Msc. Marcedes Condor Salazar Notaria Octobesima Quinta (85)











Facultado por la ley Notarial (Art.13 Hum. 5 lil. a) y guardando un ejemplar DOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que anteceda (n) es (son) igual (es) al (los) documento (s) que en criginal (es) me Fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al peticionario en Octobro foja (s)











(Zon once)

Facultado por la ley Notarial (Art.18 hum 5 lit. a) y guardurale un ejemplar BOY FE que la (s) FOTOCOPIA (s) que antecede (n) es (son igual (es) al (los) documento (s) que en original (es) me Fue (ron) exhibido (s) y devuelto (s) al peticionario en OCHALL). foja (s)

Msc. Mercedes Condo Salazar NOTARIA OCTOGESIMA QUINTA (85)